

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, de interés, de moralidad y de justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empujados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Toda la corrupción, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengados de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. . . . .	175 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## La gangrena del comercio.

Todos sabemos el mal que aqueja a las honradas masas mercantiles, y no puede pasar desapercibido para nadie que si no se les aplica remedio, vendrá su muerte y con ella la ruina total de este desdichadísimo país.

El clamoreo que zumba en todas las regiones es desconsolador y va aumentando de día en día, a medida que aumenta también la miseria y cunde y se propaga la paralización en las operaciones comerciales.

La gangrena ha entrado en el corazón de los pueblos, va corroyendo su organismo y tomando tan graves proporciones, que si no salen de su abatimiento, si no sacuden la apatía que los embarga para luchar frente a frente en contra del enemigo común, la agonía iniciada los aniquilará por completo y caerán para siempre en los negros abismos de perdición adonde los ha lanzado el abandono.

Para extirpar el mal hay que buscar su origen; hay que saber de donde surge esa gangrena que se infiltra traicionadamente en los honrados pechos de los que viven del trabajo y con él nutren a su país; hay que explorar las pútridas corrientes por donde el mal se propaga, y hay, en fin que obstruirlas y cegar su arranque, aunque la lucha se presente desigual, aunque en ella se pierda la existencia; que entre morir luchando o dejarse asesinar, la elección no es dudosa para el pueblo que, como éste, señala con páginas brillantes en la historia cada grito que dió de independencia.

Antes de entregarse al abatimiento, dejándose matar impunemente; antes de huir de la madre patria para llevar a otra nación el vigor y la inteligencia de que cada uno dispone; antes que propalar por los mundos con vergonzosas emigraciones que en nuestros patrios lares no se puede vivir; antes que pasear girones de miseria y lucir llagas repugnantes por países extraños, debemos consumir aquí la vida, arrojando de entre nosotros a esa comparsa de bandidos hipócritas, causa única de nuestra miseria, origen de los males, gangrena social que se extiende con rapidez vertiginosa.

Esos, esos políticos, que haciendo de su influencia arma poderosa, amparan negocios que la ley debiera castigar; esos políticos, que siendo borrón asqueroso de la sociedad en que viven, se les tolera y se les respeta y se les mira; esos políticos, que arrastrando hoy el pecho ante el industrial, para que les preste su apoyo, le escupen mañana desde la altura a que subieron ayudados por él; esos políticos, que con sus actos oficiales, escandalizan a las conciencias honradas; esos políticos que siendo bajos mercaderes de su influencia, que la ponen a disposición del crimen, si el crimen la paga, que solicitan y obtienen el voto de los pueblos, que representan distritos, que logran los puestos que apetecen, que juegan a su antojo con haciendas y honras; esos políticos, que venden licencias de presidio y patentes escandalosas; esos políticos, a quienes se quiere perseguir y se pone el veto a la acción que habría de ejercitarse contra ellos; esos, esos políticos son la gangrena vil del pueblo que los consiente.

¿Qué les importa a ellos realizar actos que van contra la ley? De una parte, que cuando los realizan es que negocian; de otra, que llevan la irresponsabilidad en su influencia.

¿Que uno de sus actos, ó todos a la vez, labran la ruina de un pueblo! ¿Qué les importa, si sacian su ambición y su egoísmo!

¿Que miles de honrados ciudadanos tienen que abandonar sus familias, sus hogares, huyendo de la miseria, ó tal vez del despotismo irresistible que les agobia! ¿Qué les importa, si ellos atesoran bienes, alegría, posición, cuanto quieren!

¿Que la ola de la desgracia, empujada por ellos, deja esquilados campos, arrasa heredades, destruye familias! ¿Qué les importa todo esto!

Ahí está, ahí está la gangrena, pueblo desventurado; esos políticos, que asociados a grandes núcleos que te explotan, a sober-

bias empresas que te aniquilan, ven con desprecio la miseria y permanecen sordos a tus ayes; esos son la gangrena que acaba con tu vida.

Tú, que cruzado de brazos ante el infortunio que invade tu casa, crees que algún día la consideración de tus verdugos te salvará, desecha esa idea, es irrealizable; sal de tu abatimiento, sacude en un momento de energía la fiebre que te abrasa, y antes de entrar con tu familia en antros de miseria, defende lo que es tuyo, defende el patrimonio de tus hijos, que ellos te vengarán si mueres en la contienda y bendecirán tu nombre eternamente.

Tú que huyes de tu país, dejando el campo libre, abandonando tu casa, saliendo siempre del suelo en que naciste, dejando en el desconsuelo a tus padres, apenada a tu esposa, huérfanos a tus hijos, en la soledad a tus hermanos, tristes a tus compañeros y a tus amigos, afligida tal vez a un alma enamorada; deten tu paso, retorna a la razón, y antes que huir, agota tus fuerzas, tu empuje y tu brio en defender palmo a palmo y frente a frente aquello que te quieren usurpar; que todos estos seres que abandonas huyendo haran tu causa y vertirán su sangre por evitarte que desgarres tu alma en la partida y que destruyas su corazón en el abandono en que pretendes dejarlos.

El mal aumenta porque el remedio no se pone. El enemigo se engrandece porque el vencido se humilla; pero si este despierta de su letárgico sueño; si con el brío que cada pecho del vencido encierra, se lanza y arremete contra el despota opresor, ¡ay de él ay del que osó atentar contra el pueblo noble y valeroso, que hoy gime entre cadenas; porque cada eslabon, al romperlas, hará terribles armas que destruirán para siempre al que, inhumano, forjó estas ligaduras.

Pueblo desventurado, ya sabes tu mal; ya conoces el remedio. Ni te abatas ni huyas; lucha, lucha hasta morir; que si atajas la gangrena que hoy ataca al comercio, desaparecerán tus desventuras.

Cuando esos políticos te pidan tu apoyo, concédeles... tu desprecio; que sin tu ayuda no podrán encumbrarse; sin encumbrarse no podrán escarnecerte; la gangrena desaparecerá, y entonces verás rosados horizontes entre hermosas neblinas de esperanza, que como nuncios de felicidad, secarán las lágrimas arlientes que hoy te arranca la negra desventura.

E. M. DEL C.

## Los ferrocarriles secundarios

VI.

Deducidos los gastos de explotación, el concesionario hace entrega de toda la recaudación a la provincia.

Indre et Loire ha construido también sus líneas y no se ha dirigido a la industria privada más que para montar la explotación, pagando como garantía un interés estipulado al capital del material fijo y móvil. Para otra línea de este departamento, construida después, ha preferido dar una garantía de 910 del montante de intereses al 5 por 100 del capital total invertido.

Cada uno de estos diferentes sistemas tiene sus partidarios y sus enemigos. Así es que, por ejemplo, en los Bajos Pirineos la Comisión del Consejo general, por órgano de su ponente Mr. Casson, sostiene el sistema de garantía de intereses en 2.750 francos por kilómetro, además de los gastos de explotación, limitando a 2.000 francos el máximo de lo que entre el departamento y el Estado tendrán que dar cada año, aun en caso de pérdidas.

Por el contrario, Mr. Prozynsky, ingeniero jefe del Estado en dicho departamento, aconseja que debe de seguirse el sistema adoptado en la Sarthe (4.ª sistema), ó bien si el departamento no quiere encargarse del riesgo de la construcción, proceder como en la Dordogne por el tercer sistema.

Los considerandos sobre los cuales apoya esa opinión resultan de las ecuaciones siguientes: Según la fórmula  $1.500 \frac{R}{2}$  y el coste

de las líneas siendo de 55.000 francos por kilómetro, lo cual exige 2.750 francos de interés, resulta para que el departamento quede

completamente libre de pagar la garantía, que la recaudación debe llegar a

$$R = 2.750 + 1.500 \frac{R}{2} \text{ de donde}$$

$$R = 8.500 \text{ francos por kilómetro.}$$

Si por el contrario, el departamento encargara al concesionario de la construcción de la red dándole 43.000 francos por kilómetro, cantidad determinada por el mismo Ingeniero Jefe, obtendrá las cantidades necesarias por un empréstito al 4 1/2 por 100 interés y amortización comprendidos, ó sea una anualidad de 1.915 francos. Entonces resultará que segun la misma fórmula, para que la provincia no tenga nada que abonar al concesionario, la recaudación kilométrica deberá ser menos, ó sea

$$R = 1.935 + 1.500 \frac{R}{2}$$

$$R = 6.870 \text{ francos.}$$

Resulta, pues, en ventaja de lo propuesto por el Ingeniero, no solo que para que la provincia no tenga nada que abonar, la recaudación kilométrica tiene que ser de 1.630 francos de la proposición anterior, entonces cobrará, por el contrario, su parte kilométrica,

1630

que será de—815 francos.

Los Ingenieros jefes de provincia aconsejan por eso siempre este método, cuyas ventajas financieras son evidentes; sin embargo, las Juntas generales prefieren la otra solución, por parecerles que no necesitan una intervención tan inmediata y creerse más desligadas, lo cual es un error como se vé.

Hemos expuesto detalladamente las diferentes soluciones que han sido adoptadas y la importancia de las subvenciones que el Estado y departamentos franceses han juzgado necesarios. Para completar este ligero estudio, hemos formado el cuadro de todas las líneas hasta la fecha realizadas, que reproducimos al final.

Ahora bien: ¿puede esperarse razonablemente que en España puedan obtenerse mejores ventajas que en los Estados en los que los empréstitos se realizan con toda facilidad al 3 1/2 y 4 por 100? Lo creemos imposible y que sería ventajosísimo obtener idénticas condiciones, pues los capitalistas belgas, franceses é ingleses que obtienen dichas subvenciones y no quieren contratar a menos, no vendrán a aceptar inferiores en España. Además, nuestras regiones son más accidentadas y montañosas; las líneas serán por lo tanto de más difícil y costosa construcción, la población es mucho menos densa y sus habitantes poco acostumbrados al gasto y bienestar del extranjero, y por consiguiente, los ingresos de explotación mucho menores.

El valor de nuestras líneas será, pues, inferior en rendimiento y no podremos nunca mejorar las condiciones en que otras se plantean.

Las provincias cuyo estado de hacienda no permita llegar a los tipos indicados para conceder subvenciones, deban en nuestro concepto renunciar a ver planteadas sus líneas. Pero por el contrario, creemos que casi todas pueden imponerse tales sacrificios en pró del desarrollo de sus riquezas, y que cuanto antes, sin dilaciones y discusiones estériles, deben atender a este tan importante asunto, para crear un útil industrial que ponga a la España al nivel de las demás naciones vecinas.

Veamos ahora de qué modo han procedido los departamentos franceses para los estudios de sus vías secundarias, en lo cual también difieren completamente del que en España se sigue, y que podría servir de norma en vista de los resultados obtenidos por ellos y de que la organización provincial de la nación vecina se asemeja tanto a la nuestra en su parte administrativa y relaciones con el Estado.

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL.

de la

## PROVINCIA DE GRANADA

(COMIENZOS DE DICIEMBRE.)

**Albuñán.** Ha llovido algo y con esto se ha mejorado la sementera, que hoy se halla en excelentes condiciones.—Mercado: Trigo, 36 reales fanega; cebada, 24 id.; maíz, 32 id.; yeros, 38 id.; habas, 34 id.; y habichuelas, 60 id.

**Aldéire.** Mercado: Trigo, 38 reales fanega; cebada, 24 id.; maíz, 24 id.; centeno, 26 idem; lentejas, 26 id.; habichuelas, 46 id.; habas, 38 idem; garbanzos, 60 a 100 id. Patatas, 2 reales arroba.

**Almegíjar.** Los campos se hallan en mal

estado por la sequía y los frios. Se está haciendo la recolección de aceituna; la poca que hay está picada.—Mercado: Trigo, 42 reales fanega; maíz, 26 id.; cebada, 30 id.; aceite, 40 idem. Vino, 8 a 9 reales arroba.

**Benamaurel.** Mercado: Trigo fuerte, 38 reales fanega; id. candeal, 32 id.; centeno, 24 id.; cebada, 24 id.; maíz, 20 id.

**Busquistar.** Las primeras siembras se hicieron en buena sazón por los beneficios que las pasadas lluvias prodigaron al campo; no así las últimas, por la sequedad del tiempo. Ha sido buena cosecha la de castañas, si bien sufre este artículo depreciación y obtiene escasa salida.

**Campotejar.** Los frios han perjudicado el campo y hecho se retarde la escarda de trigos tempranos.—Mercado: Trigo, 39 a 40 reales fanega; cebada, 30 id.; maíz, 40 id.; garbanzos, 58 id.

**Castillejar.** Con motivo del temporal, todas las operaciones agrícolas están suspensas y los jornaleros faltos de ocupación.—Mercado: Trigorecio, 38 reales fanega; id. candeal, 33 id.; centeno, 22 id.; cebada, 22 id.; maíz, 22 id. Aceite, 40 reales arroba; vino, 14 id.

**Cogollos Vega.** Efecto de los hielos de fin de mes y la falta de lluvias, la sementera se encuentra en un estado bastante lamentable. La cosecha de aceituna bastante escasa.—Mercado: Trigo, 40 a 44 reales fanega; cebada, 36 id.; habas, 50 id.; maíz, 38 id.; garbanzos, 80 a 100 id. Aceite, 40 reales arroba; vino, 14 a 18 id.; patatas, a 2, 3 y 4 id.

**Colomera.** Mercado: Trigo, de 40 a 42 reales fanega; cebada, de 30 a 32; maíz, de 40 a 42. Aceite, de 32 a 34 reales arroba. Cerdos de 44 a 45 la arroba.

**Diezma.** Se nota la falta de lluvias; esto y la intensidad de los frios, está perjudicando la sementera.—Mercado: Escasez de ventas.

**Gujajar Alto.** Por falta de lluvia se halla endurecida la tierra, a términos de no poder labrarse. Los frios están perjudicando árboles y plantas.—Mercado: Trigo, 48 reales fanega; cebada, 28 id. Aceite, a 35 reales arroba; vinagre, a 10 y 12 id.

**Gujajar Faragüt.** Por la sequía están paralizadas las faenas del campo. Los frios y las escarchas perjudican las plantaciones.—Mercado: Trigo, 48 reales fanega; maíz, 36; cebada, 36; habas, 56; habichuelas, 60; garbanzos, 60. Aceite, 29 reales arroba; vino, 16; aguardiente, 37.

**Gor.** La cosecha se ofrece en buenas condiciones; solo se teme que la langosta la perjudique.—Mercado: Trigo, 38 reales fanega; centeno, 26; cebada, 25.

**Huetor Tájar.** Los labradores se ocupan en las faenas de sementera y en preparar las tierras que han de llevar remolachas. Para la siembra de estas se hacen muchos contratos, con los fabricantes. Se agita la idea de construir una fábrica de azúcar en las inmediaciones del cortijo del *Cárcomo*, negocio que daría excelente resultado por estar en el centro de extensa zona de la vega de Huetor y Loja y próxima a la estación del ferrocarril.—Reina completa calma en el mercado y las pocas transacciones se hacen a los precios siguientes: Trigorecio de 41 a 42 reales fanega; cebada, 28 a 29 id.; maíz, 28 a 30 id.; habichuelas, 58 a 60 id. Aceite, 44 reales la arroba.

**Lanjaron.** Los campos en mal estado por la falta de lluvias.—Mercado: Trigo, 42 reales fanega; maíz, 36 id.; centeno, 38 id.; habas, 50 id. Aceite 34 reales arroba; vino, 20 idem; aguardiente, 60 id.; patatas, 3 id.; carne de cerdo, 3 reales la libra; id. de carnero, 2.

**Lantéra.** Está haciendo un tiempo sumamente crudo.—Mercado: Trigo, 40 reales fanega; centeno y maíz, 24 id.; cebada, 22 idem; lentejas, 28 id.; garbanzos, 50 a 90 id.

**Malahá.** La escasez de lluvias y los frios intensos perjudican la sementera.

**Moraleda.** La sementera se ofrece en buenas condiciones.—Mercado: Trigo, 40 reales fanega; maíz, 35 id.; habichuelas, 65 id. Aceite, 36 reales arroba.

**Moreda.** El estado de los campos es bueno porqu necesita pocas lluvias y esas escasean.—Mercado: Trigo, 36 a 38 reales fanega; cebada, 26 a 28; garbanzos, 55 a 60; maíz, 36; centeno, 26.

**Múrtas.** Mercado: Trigo, 46 reales fanega; maíz, 28; centeno, 30; cebada, 28; garbanzos, 80.

**Pinos Puente.** Los trabajos del campo consisten actualmente en la siembra de cereales, barbecho de tierras, y acarreo de estiércoles. Se va a sembrar remolacha.—Mercado: Trigo, 44 reales fanega; habichuelas, 80; patatas, 10 reales quintal.

**Pitres.** Las escarchas han perjudicado las siembras, notándose la falta de lluvias.—Mercado: Se cotiza el trigo a 40 reales fanega y

los demás granos no son solicitados por los compradores.

**Santa Cruz.** La sementera se hace en buenas condiciones.—Mercado: Trigo, 42 reales fanega; cebada, 30 id.; maíz, 34 id.; habas, 40 idem. Aceite, 42 reales arroba; tocino, 20 reales arrolde; aguardiente, 74 arroba.

**Soportujar.** Si continua la falta de lluvias, serán grandes los perjuicios para las sementeras y ganados.—Mercado: Trigo, 40 reales fanega; cebada, 30 id.; maíz, 25 id.; centeno, 32 id.; habichuelas, 50 id.

**Velez Benaudalla.** El estado de los campos deja mucho que desear por la pertinaz sequía que ha sido causa de que la sementera en su mayor parte no se haya podido verificar. El fruto de aceituna es muy escaso y por la falta de lluvias la poca que hay en malas condiciones. Los hielos han perjudicado el fruto de batatas y se teme que suceda lo propio con el de cañas dulces.—Mercado: Trigo; 45 á 48 reales fanega; cebada, 27 id.; maíz, 40 id.; garbanzos, 80 á 120 id.; aceite 32 á 34 reales arroba.

**MISCLANEA.**

**El incendio de ayer.** A las diez y media de la mañana de ayer las campanas de la Colegiata hacían la señal de incendio, y una espesa columna de humo que invadía las plazas de la Universidad y la Encarnación y la calle de San Jerónimo indicaba el sitio del siniestro, que parecía revestir proporciones alarmantes.

El fuego estaba en efecto destruyendo toda la azotea de la casa núm. 1 de la calle de Tendillas, en cuyo piso bajo está situado el billar de los *Pabellones*.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del siniestro las autoridades y el benemérito cuerpo de Zapadores con su jefe el Sr. Afán de Ribera y las bombas números 1, 2, 3 y 5, comenzando los trabajos necesarios para extinguir el incendio, que, favorecido por el aire aumentaba por momentos.

La sección de desalojo, ayudada por varias personas que secundaron su iniciativa de un modo eficaz, desamuebló en breve rato los últimos pisos de las casas contiguas números 58 de la calle de San Jerónimo y 4 y 6 de la Plazuela de la Encarnación, que eran los puntos más amenazados. Al mismo tiempo, las secciones de corte y bombas rodearon los tejados de la casa incendiada, con objeto de aislar en lo posible el fuego, que en aquellos momentos destruía por completo la azotea de la casa número 1 y amenazaba los tejados de la misma.

Aunque el servicio de bombas nada dejó que desear, la escasez de agua hizo que no pudiera localizarse el incendio en la azotea donde comenzó, y que en breve se propagara á todo el tejado de la casa, tanto por la calle de Tendillas como por la de San Jerónimo.

Vista la imposibilidad de extinguirlo por aquel lado, los zapadores, con verdadera exposición, por tratarse de tejados estrechos, con caída á tres patios, practicaron un corte por toda la parte posterior de la casa, aislándola de las contiguas de la plazuela de la Encarnación.

Procedióse enseguida á combatir por distintos lados el foco del incendio, para lo cual se colocaron dos bombas más, una en el patio de la casa número 6 de la Plazuela de la Encarnación y otra en la casa del señor Sierra, frente á la incendiada, las cuales, en unión de las otras dos bombas colocadas en la calle de San Jerónimo, no cesaron de funcionar hasta dominar el incendio, lo cual fué obra verdaderamente larga y penosa, por estar ardiendo en aquellos momentos todo el tercer piso de la indicada casa número 1 de la calle de Tendillas.

Apesar de esto, y gracias á las acertadas disposiciones del Sr. Afán de Ribera y del Sr. Salas y Beltrán, así como al incansable trabajo de los bomberos, el fuego fué decreciendo, y quedó dominado á la una y media de la tarde, sin que se propagara á los edificios inmediatos. A esta hora comenzaron los bomberos á derribar la azotea incendiada que aun permanecía sostenida en dos gruesos pilares y cuyas maderas humeantes aún hacían temer que se reprodujese el siniestro. A las cuatro y media de la tarde el Cuerpo de Zapadores y las autoridades se retiraron, quedando extinguido el fuego.

Aun cuando circulaban versiones distintas acerca del suceso casual que haya motivado el siniestro, no es posible afirmar cual haya sido. Supónese, con visos de fundamento, que el fuego comenzó en una chimenea contigua á la azotea de la casa incendiada, y de allí se propagó á una carbonera que había en aquella dependencia.

Las pérdidas materiales no han sido de gran consideración, por hallarse deshabitado desde ayer el piso incendiado. La casa es de la Sra. Viuda de D. Mariano Romero, y estaba asegurada por las compañías *el Fenix* y *la Union*.

La primera señal de alarma la dió la cria-

da de la casa número 4 de la plazuela de la Encarnación.

Hay que lamentar algunos accidentes desgraciados, siendo el de más importancia el sufrido por el médico D. José Gonzalez Castro.

Dicho señor pasaba por la plazuela de la Encarnación en el momento en que se estaba desalojando las casas contiguas á la incendiada. Desde uno de los balcones arrojaron un colchon, que cayó sobre el referido médico, derribándole al suelo y fracturándose en la caída la tibia derecha. Varios bomberos y dependientes de la autoridad lo condujeron á su domicilio, donde le practicaron la primera cura los señores Godoy y Perez Andrés.

También los bomberos Calero Lopez, José García Delgado, Francisco Ortega y Antonio Calvo, fueron curados de heridas y contusiones leves en el cuartel sanitario establecido en una casa próxima.

Entre las personas que con carácter oficial acudieron al lugar del siniestro, recordamos á los señores Gobernador civil, teniente coronel sargento mayor D. Francisco Guerrero, el Alcalde D. Eduardo Gomez, los concejales señores Conde de Miravalle, y Duran Lerchundi, Cantos, Guiral y Caro Riaño el teniente de alcalde del distrito Marqués de Campo Hermoso, el Rector de la Universidad Sr. Lopez Argüeta, el director de Telégrafos, el jefe de día D. Pedro Alvarez, el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Alvarez, el coronel Sr. Lozada, el comandante Sr. Guindulain, los capitanes señores Gonzalez y Garcia y tenientes señores Campos y Martinez, el ayudante del General Sr. Millan Ferriz, el secretario de la Diputación Sr. Lopez de Sagredo, el diputado provincial D. Luis Márquez, el procurador Sr. Lopez Carretero, arquitecto municipal Sr. Cendoya, el secretario del Ayuntamiento y el oficial primero señor Andeiro, el sobrestante municipal señor Cantarero, el Inspector central de Orden público, los del distrito, los señores Conarro y Orellana y el jefe de la Guardia municipal Sr. Cuellar.

Fuerzas de caballería, Guardia civil, Orden público y Guardia municipal rodeaban la manzana de la casa incendiada, manteniendo el orden y evitando la aglomeración del público.

El arquitecto Sr. Monserrat recorrió desde los primeros momentos los sitios de más peligro, dictando acertadas disposiciones para extinguir el fuego.

El cuerpo de Zapadores se portó con la bizarría de costumbre, haciéndose digno de los mayores elogios, distinguiéndose el segundo jefe de corte Sr. Beltrán, los señores Salas, Quesada, Zorrilla, Abril, y otros de la sección de corte cuyos nombres no recordamos.

**Otro incendio.** Una sensible desgracia ocurrió ayer á las seis de la mañana en una choza que habitaban unos jitanos en el cercano pueblo de Pinos Puente.

Jerónimo Utrera Jimenez, que es el padre de la citada familia, dijo á su hijo Felix que encendiese unos leños que había amontonados en el hogar, pues el frio de la mañana se dejaba sentir bastante.

El niño, que apenas cuenta nueve años, fué á cumplir la orden de su padre, cogió el candil, y al encender las maderas se distrajo y prendió fuego á las cañas que formaban la puerta de la vivienda, propagándose el fuego rápidamente á toda la choza, que por estar hecha de ramas secas ofrecía un combustible fácil á las llamas.

Sin que el incendio les diese tiempo á vestirse, pues los jitanos estaban todavía en la cama, todos corrieron á la calle, cruzando por entre las llamas, que les produjeron graves quemaduras.

Jerónimo Utrera, se quemó ambas manos, el pecho y la region frontal; su mujer, Teresa Ortiz, la cara y pierna izquierda; una hija, llamada Isabel, el brazo izquierdo; el niño Felix, que es el que se encuentra más grave, las manos, el pecho y la cabeza.

Al tener conocimiento del suceso el juez municipal, proporcionó ropas á los lesionados, y dispuso que en un carro fuesen conducidos al hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, donde ingresaron, y les hizo la primera cura el médico de guardia D. Federico Marquez.

**Caida.** Un sugeto de treinta y dos años, llamado José Lopez Muñoz, sufrió anoche á las siete una caída en la calle del Buensuceso, ocasionándose una herida de consideración en la region parietal izquierda.

El rereno de la citada calle Juan Moreno y su compañero Antonio Atienza, condujeron al herido al hospital de San Juan de Dios, donde le fué hecha la primera cura.

**Subastas.** El día 10 del próximo enero se subastará ante los gobernadores de Jaen y Granada la conducción del correo entre dichas capitales por el espacio de cuatro años, bajo el tipo de 7500 pesetas anuales.

**Fomento de las Artes.** Anoche se reunió la Junta directiva de esta Sociedad. El Sr. D. José Aguilera Lopez presentó la dimisión de su cargo de Presidente, y la Junta hubo de tomarla en consideración y acordó citar á una sesión de Junta general para que la sociedad determine sobre el asunto.

Por consiguiente, en virtud á la renuncia del Sr. Aguilera se encargará interinamente del *Fomento*, el vicepresidente señor Marin.

También sabemos que el Sr. Aguilera se ha retirado de todas las demás corporaciones de esta índole, anunciando los varios cargos honoríficos y gratuitos que en ellas con tanto acierto desempeñaba.

**Traslado.** El día 9 salió de Campotejar con dirección á Villanueva del Rio (Sevilla) cuyo curato ha ganado por oposición el cura párroco de aquella villa D. Miguel Castillo Guerrero.

Al despedirse el párroco de sus feligreses fué objeto de grandes pruebas de cariño, siendo obsequiado con un refresco, después de lo cual fué acompañado por todo el vecindario hasta larga distancia del pueblo. En Campotejar ha sido muy sentida la ausencia del Sr. Castillo Guerrero.

**La compañía arrendataria.** En la *Gaceta* del día 9 del corriente se anuncia que por el Consejo de administración de la Compañía arrendataria de tabacos se ha acordado que desde el 18 del mismo mes se proceda, con sujeción á las condiciones que se expresan en dicho anuncio, el canje de las carpetas provisionales de acciones que emitió al constituirse la misma por las definitivas al portador, en virtud de acuerdo tomado en la junta general ordinaria celebrada el 28 de febrero último.

**Noticias de Colomera.** Las elecciones municipales se han celebrado en Colomera con gran retraimiento de los electores, pues más de las dos terceras partes se han abstenido de emitir el sufragio.

—En la noche del 8, varios jóvenes del pueblo que iban de fiesta recorriendo las calles promovieron un gran escándalo. Rieron todos y sacando á relucir toda clase de armas, hicieron varios disparos produciendo gran sobresalto entre los vecinos de Colomera. Uno de los contendientes resultó con una herida de consideración en la cara causada con arma blanca.

Con motivo de esta tumultuosa riña nos escriben de Colomera haciéndonos presente la necesidad de que se establezca cuanto antes el puesto de Guardia civil que se ha concedido á aquella villa, pues de no haberlo estará la tranquilidad del vecindario á merced del capricho de cuatro escandalosos.

—Se ha terminado y expuesto al público el repartimiento de consumos.

**Aspirantes á la judicatura.** En los tres días que lleva actuando el tribunal de examen para los aspirantes á la judicatura, han practicado el primer ejercicio ocho ó diez opositores de los cincuenta y tantos que han sido llamados.

**Sentencia.** En la causa instruida sobre parricidio en la persona de Josefa Alarcon y de cuya vista hemos dado ya conocimiento á los lectores se ha dictado sentencia condenando á Miguel Blancas Perez, esposo de la interfecta, á la pena de cadena perpetua y absolviendo á los demás procesados.

**El ayunamiento de Motril.** La situación de todos los municipios es tan calamitosa, que verdaderamente extraña el que todavía haya quien desee pertenecer á estas corporaciones, exhaustas de recursos y llenas de atenciones, que no pueden cubrir por falta de medios materiales para ello.

Sin embargo de esto, nunca faltan aspirantes decididos á escalar los puestos concejiles, y pocas veces se presenta el caso ocurrido en Motril en las últimas elecciones.

Segun parece, los señores D. Miguel Castany y D. Dionisio Navas, que se afirma fueron votados el día de la elección, no resultan electos, cosa que nada tendría de extraño, pues estas equivocaciones electorales suelen repetirse, á no ser porque, segun se dice por Motril, la causa de la equivocación es que dichos señores se niegan á formar parte del ayuntamiento en vista del estado precario que aquel municipio atraviesa.

Por las mismas razones, se cree que tampoco tomarán posesión de sus cargos los señores D. Federico Perez y D. Antonio Martin Piña, que han resultado en el escrutinio electos, en lugar de los señores Castany y Navas.

A poco más, no habrá con quien constituir el ayuntamiento de Motril.

**Rectificación.** Se nos ruega hagamos constar, que no es cierto que el señor Afán de Ribera se retirara del lugar del incendio de que hoy nos ocupamos, á las dos y media, hora en que aún no se había extinguido.

El digno jefe del cuerpo de Zapadores se

retiró á las cuatro y media con todos los bomberos y el material, por haber terminado á aquella hora el fuego, dirigiéndose acto seguido al Parque, donde arengó al benemérito cuerpo por el buen servicio que ayer prestó, evitando con su arrojo que el siniestro hubiera adquirido el incremento con que amenazaba en un principio.

**Cobranza.** Mañana dará principio la del segundo trimestre del impuesto municipal sobre carruajes de plaza.

**Sesión.** Por falta de número no pudo celebrarla ayer la Corporación municipal de Granada.

Se celebrará mañana sábado.

**Circo gallsístico.** El domingo último se verificaron en el Circo gallsístico cinco peleas en la una de las cuales se cruzaba la apuesta de 250 pesetas entre los partidos de la derecha é izquierda.

Ganó tres la izquierda, y dos la derecha. Para el próximo domingo se anuncian otras apuestas considerables.

**Novena.** El domingo 15 concluye en la Colegiata la novena á la Purísima Concepción, y por la noche, al toque de oraciones habrá salve, cantada por la Capilla de la Catedral, á expensas de una devota.

**Mina.** D. José Gonzalez Diaz Tello, ha solicitado con fecha 28 de noviembre, del Gobierno civil, la propiedad de doce pertenencias de una mina de cobre denominada "Rio Tinto", en término de Lanjaron.

**Los republicanos motrileños.**—El domingo próximo se reunirán los republicanos de Motril con objeto de verificar la coalición de las distintas fracciones afines y nombrar la Junta directiva que ha de funcionar en el año próximo.

**Liceo de Granada.** La comision de recreos de esta sociedad convoca á los señores socios para el viernes 13 de los corrientes á las siete en punto de la noche, en los salones de la misma, para que presencien el sorteo de localidades para la velada que el domingo 15 del actual ha de tener efecto en el teatro Principal á las ocho en punto de la noche.—Granada 12 de diciembre de 1889.—El presidente, José Rubio y de Linares.

**Trazado** Por la alcaldía se hace saber: Que aceptado por la Corporación municipal el trazado de alineación del callejon de Pavaneras y placeta de Casa Blanca, formulado por el arquitecto municipal, se ha mandado hacer la oportuna publicación de dicha línea por término de veinte días, dentro de los que, los interesados á quienes afecte podrán deducir las reclamaciones que estimen conducentes, con cuyo objeto queda el expediente de manifiesto en la secretaría de esta Excm. Corporación y negociado respectivo.

**ACEITUNAS SEVILLANAS.**

PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
Barril de cristal (mayor tamaño que el corriente), con padron. . . . . 1.1. 7 1/2 reales.  
Idem id. id. id. . . . . 2.1. 6 1/2 id.  
Idem id. id. id. manzanilla. . . . . 5 1/2 id.

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA:  
**La Corona.**  
Almacén de Ultramarinos de la Viuda de J. Burgos.

**La fiebre dengue.**

Los periódicos franceses publican un telegrama de San Petersburgo, dando cuenta de los progresos que está haciendo en aquella capital esta epidemia. Mas de cien mil personas han sido atacadas. Las calles de los barrios invadidos se hallan día y noche completamente desiertas, pues los vecinos no se atreven á salir temiendo ser invadidos por esta misteriosa enfermedad.

Casi todas las fabricas y talleres están cerrados.

Una comision de celebridades médicas, ha sido nombrada para estudiar los caracteres de la epidemia y proponer el plan sanitario correspondiente para impedir sus progresos.

*El Imparcial* publica un telegrama de su servicio particular, expedido en París, sobre el mismo asunto.

En los almacenes del Louvre hay 400 empleados enfermos, como ya saben nuestros lectores, y en la Administración central de Correos se cuentan ya 200 atacados.

La epidemia se extiende, y han sido invadidos muchos amigos de los enfermos, á pesar de habitar en barrios distantes de los que estos habitan.

El mal se manifiesta súbitamente, y comienza con una fiebre violenta, dolor de cabeza, manchas encarnadas en la piel y postura general.

Ofrece poca gravedad el padecimiento. El tratamiento consiste en febrífugos, sudoríficos y purgantes ligeros.

Los almacenes del Louvre estaban ayer casi desiertos, pues la noticia de lo ocurrido ha ahuyentado á los compradores.

Como ya indicamos dias pasados, la nueva enfermedad no es precursora del cólera; podrá coincidir la aparición del uno con la desaparición de la otra; pero esto sería una rareza excepcional.

Esta opinión se encuentra robustecida por el doctor Holland, el cual afirma que la in-

**Auenza, fiebre dengue,** ó como quiera llamarse, se desarrolla en todas las estaciones, lo mismo en verano que en invierno.

Cruza el mundo entero, y sigue á veces una dirección determinada. Invade en distintas épocas localidades muy próximas, y presenta en ambas diferente intensidad. Se mantiene en ocasiones en el mismo punto durante semanas y meses enteros, sin ser modificada por los cambios atmosféricos. En otras se ceba en los habitantes de una población y no invade á los de otras próximas. «Ahora bien —dice el escritor citado;— una enfermedad que presenta tal conjunto de caracteres, solamente puede atribuirse á la acción de las vicisitudes atmosféricas.»

**NUESTROS TELEGRAMAS.**

Madrid 12, tres y media tarde.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina se acordó la combinación de delegados de Hacienda.

En el consejo verificado después acordóse que los nombramientos de alcaldes presidentes de los nuevos municipios lo hagan los Ayuntamientos respectivos, excepto en los casos de duda.

Sospechándose que se ha propagado á Madrid el dengue, se ha dispuesto habilitar el local de la Castellana destinado á exposiciones, para instalar desde primero de enero los enfermos, caso de que la epidemia tome incremento. También se acordó sean reducidas á la mitad las calzinaciones de minerales de la provincia de Huelva.

Sagasta niega la existencia de la crisis y la necesidad de que esta se plantee.

La «Gacet.» publica el decreto promoviendo al cargo de fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca al magistrado de la de Granada don José Penichet. — M.

Madrid 12, once y media noche.

**Sesion de hoy del Senado:**

El marqués de la Vega de Armijo ha prometido informarse acerca de si es cierto que se haya descubierto en Barcelona una sociedad cuyo objeto es propagar en Filipinas las ideas separatistas y contra España.

Ha terminado el debate pendiente sobre Marina, aprobándose la proposición del 92 y 112.

Sometida esta á votación lo hicieron en contra, entre otros, los señores Abarzuza y Valmediano.

Entre los individuos de la mayoría ha habido muchas abstenciones.

M.

Madrid 12, doce noche.

**Sesion de hoy del Congreso.**

Continúa la discusión acerca de la cuestion del Ayuntamiento de Madrid.

Han intervenido en el debate los

señores Alix, Capdepon, Villasante y Puigcerver.

La comision del sufragio ha aceptado la enmienda presentada á dicho proyecto, interesando se conceda el ejercicio del derecho electoral á los oficiales del ejército que acrediten hallarse al frente de tropas que no presten servicio activo. — M.

Madrid 12, doce y media noche.

La infanta Eulalia que se encuentra en Paris ha sido atacada del Dengue

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 74'55.

4 por 100 amortizable, 88'60.

4 por 100 exterior, 76'10.

Billetes de Cuba, 000'00.

Acciones del Banco de España, 413'50.

Acciones de la Compañía de tabacos, 107'50.

**CAMBIOS.**

Londres, 8 dias vista, 26'22.

Londres, 60 dias fecha, 26'08.

Londres, 90 dias fecha, 26'99.

Paris, á la vista, 4'15.

Paris, 8d las vista, 4'05. — M.

**CARTAS Y NOTICIAS.**

Desde Madrid.

11 de diciembre de 1889.

Continuamos hoy como ayer. Todo el mundo se admira que este gobierno siga y que la situación alargue su existencia ante el espectáculo poco edificante que las Cortes ofrecen, discutiendo con ministros que se tienen por caídos y sin autoridad. Al propio tiempo removido el cieno que ha envuelto la administración municipal, no parece sino que andamos respirando mística atmósfera paseándonos por entre cadáveres putrefactos que emponzoñan el aire que los rodea.

Parecía agotado el caudal de datos escandalosos respecto al Ayuntamiento, pero por lo visto el municipio de Madrid constituye inagotable manantial de esa materia. Al final de la sesion del Congreso el concejal Villasanté en lugar de defenderse lo que hizo fué recordar hechos reprobables y escandalosos también ocurridos cuando mandaba el partido conservador, aunque á decir verdad, lo acaecido despues no tiene ejemplo ni parecido en nuestra historia. Ahora sigue el debate que acaso no termine en esta sesion porque aun han de usar de la palabra algunos oradores.

No quiero seguir á los señores que esta tarde han usado de la palabra hasta la hora en que escribo, porque no acabaría nunca el relato de los nuevos hechos aducidos y esclarecimiento de los pasados. Apenado ante el espectáculo que se desarrolla en el salon de sesiones del Congreso, abandoné el local y me dirigí al Senado. En esta Camara se reanudó bien pronto el debate ayer suspendido y de donde tan mal parado salió el general Rodríguez Arias y con él el gabinete. Aun cuando la intervencion de Sardoal, que es dado á promover tempestades asegura borrasca, lo que parece es que prosperará sin apasionados incidentes la proposición de El-duayen.

Sagasta ha concurrido esta tarde al Congreso. Se presentó tan jovial y tan amable como siempre. La proposición anda por dentro. No ha sido posible sacarle ni una sola pala-

—Ya habia yo visto esta casa al pasearme por aquí—se dijo Valentin;—pero siempre habia creído que estaba deshabitada.

Empujó suavemente la puerta, y vió que estaba cerrada. Dió una vuelta alrededor de la casa y descubrió detrás de una puerta, y las ventanas cerradas por tablas clavadas.

Procuró separar algunas, pero fué inútil. Sin embargo, notó que en una de las ventanas habia una tabla que se desclavaba fácilmente. No tenia cristales, y como Valentin era muy delgado, se introdujo por la abertura, hallándose dentro, rodeado de la mayor oscuridad.

Anduvo á tientas á fin de no tropezar con algún mueble y hacer ruido; pero la habitación estaba completamente vacía. Empujo una puerta y penetró en otro cuarto que á juzgar por las apariencias, no estaba más amueblado que el anterior. A sus pies se oían los mismos clamores, que daban á aquella casa un aspecto misterioso y terribles á la vez. Ignorada de la policia, era sin embargo, una especie de figon ó taberna que los merodeadores conocian con el original nombre de *El Cañon de Marsella*.

A flor de tierra sobre el solas, nadie podia adivinar que hubiera un subterráneo; y sin embargo, la cueva, que era espaciosa, formaba bajas, pero extensas salas, con mesas y taburetes. Detrás de un mostrador estrecho, colocado en un ricon, aparecia una mujer seca y angulosa, con ojos atravesados, cuya mejilla derecha tenia una mancha como si fuera de vino. Era *La Cereza*, querida de *La Guyana*.

bra que dé motivo ni á suponer lo que piensa respecto á la crisis. Ha conferenciado con diversas personas, pero con ninguna se ha expontaneado: su papel por ahora se contrae á oír. Sin embargo, se cree que las cosas no pueden seguir como están y que la crisis se anticipa, á menos que el dengue, que ya está en Paris, llegue á Madrid y lleve á la cama á la mitad ó á la totalidad de nuestros políticos.

Dos notables conferencias hubo anoche en Madrid, dadas por los señores Vicuña y Salmeron. El sabio catedrático de fisica matemática habló en el Ateneo ante gran concurrencia sobre *materia y fuerza*, inaugurando así el curso científico de que he escrito en dias anteriores á los lectores. El exministro y también sabio catedrático Sr. Salmeron dirigió su palabra á los socios de la Luz, disertando sobre *enseñanza moral y fisica*. Ambos oradores, que tienen hermosa palabra y castiza dición, arrancaron numerosos aplausos al auditorio. Esta noche hay banquete en Palacio en honor de los archiduques Raniero,

Telegrafian de Barcelona que D. Pedro II va á vivir á la capital del principado, pero es un error, porque el emperador piensa marchar en breve á Cannes. En los círculos bur-sátiles, centros oficiales y tertulas, no he recogido noticias de interés. La tarde no da de sí noticias que comunicar.

Ha habido temblores de tierra en Italia.—En Paris aumenta la agitacion boulangierista.—En Tanager se espera que el emperador emprenda pronto la tarea de pacificar y dominar las muchas kábilas que al Norte del imperio no obedecen su autoridad. — F.

**CARTERA OFICIAL.**

Servicio de la plaza para el dia 15 de diciembre de 1889. —Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Mariano Ruiz, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo cuerpo.—Sargento de paseo enfermos, Córdoba.—Por órden, el T. Coronel Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 917 fanegas. Entrada de hoy, 141 id. Total existencia de hoy, 1058 id.—Venta á 9 ptes. 75 cts. la fanega, 24 fanegas. A 10 ptes. 00 céntimos id. 39 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 142 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 123. A 11 ptes. 00 cts. id. 49 A 11 ptes. 25 céntimos id. 52. Total vendido, 429 fanegas.—Balance: Existencia, 1058 fanegas.—Vendido, 429.—Sobrante para mañana, 629.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 25 céntos. á 8 ptas. 00 céntos. H-bas de 9 ptas. 75 céntos. á 10 ptas. 50 céntos. Maiz de 8 ptas. 75 céntos. á 10 ptas. 50 céntos. Yeros de 0 ptes. 60 cts. á 00 ptes. 00 cts.

—Matadero público.—Precio del kilo de la contratación de la carne en el dia de ayer: carnero, 1'54 ptas.; vaca, 1'56 id.; ternera, 1'50 id.; cabra, 1'08 id.

**CULTOS.**

Dia 15.—Santa Lucia virgen y martir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de la Purísima Concepcion; á las once funcion, predicó D. Manuel Arcoya; á las cuatro la novena, predicó don Maximiano Rincon.—La misma novena se hace en Saa Bernardo y el Refugio á las cuatro, y en Ntra. Sra. de los Angeles á las cinco, y en San Pedro y San Justo á la oracion.—En el Angel Custodio misa al Smo. Cristo de San Agustín.—En San Pedro misa á San Francisco de Paula.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor, y á las diez en el Refugio.—En la Piedad ejercicios á devoción del Nino Jesus.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

Sres. SCOTT y BOWNE.

Barcelona 15 abril 1886.

La especialidad á que me dedico, me ha permitido constatar en numerosísimas ocasiones, la eficacia y buenos resultados que se obtienen con la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el raquitismo, escrofulosis, y tisis en su primer y segundo periodo.

Creo un deber de humanidad recomendar dicha Emulsion Scott, ya que á sus excelentes é indudables propiedades terapéuticas reúne la condicion (importantísima en Pediatría) de un sabor agradable y un aspecto nada repugnante.

Dr. J. CEBEIRA-REY.

Especialista para las enfermedades de los niños.

En las propiedades antibióticas de las Píldoras de Bristol no consiste su única virtud, pues son además un excelente tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia. Tomadas en pequeñas dosis, su acción suave y benigna las adapta á las naturalezas débiles, mientras que, en dosis mayores, tienen toda la fuerza y actividad que requieren las constituciones más robustas. No contienen Calomel; son puramente vegetales y se toman en cualquiera estación sin el menor riesgo. 46

En aquel momento, las cuevas estaban llenas de bebedores, en su mayor parte borrachos. De cuando en cuando se armaban riñas, se insultaban unos á otros y se amenazaban. Dos veces ya habían salido á relucir los puñales y habia corrido sangre, sin que ninguno de aquellos bandidos se colocara entre los adversarios.

Estas escenas eran cosa corriente en aquel antro. Allí se preparaban los crímenes; allí se fraguaban los planes de campaña; se constituían las bandas que al dia siguiente se diseminaban por Paris; allí también se repartían los beneficios, y el oro y las alhajas, á la luz de las candilejas, brillaban en manos ensangrentadas.

Valentin, á fuerza de burcar á tientas, encontró la trampa que cerraba la escalera que conducía á aquellos sótanos, cogió la anilla y quiso levantarla, pero no pudo porque estaba cerrada.

—Sin duda es necesario hacer alguna seña para que abran—se dijo.

En esto oyó pisadas de gente que, tambaleándose, subia los escalones de piedra. Valentin tuvo miedo de ser sorprendido, retrocedió, volvió á buscar la ventana por donde habia penetrado, y salió al campo.

La noche, cada vez más sombría, protegió sus intentos.

Dos hombres salieron de *El Cañon de Marsella*, y se perdieron á lo lejos; después salieron otros, luego otros, sin ruido, sin decir una palabra; pasó algún tiempo sin que apareciera ninguna nueva figura humana, y todo hizo creer á Valentin que no habia queda-

LA SEÑORITA

**D.ª María de la Purificación**

Gonzalez Castro,

falleció el dia 15 de diciembre de 1888.

---

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos rueguen por ella á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, serán en sufragio de su alma.

**Opinion de un médico.**

«He querido yo mismo experimentar sus Píldoras Suizas, y hoy aconsejo su empleo á mis enfermos. Los resultados fueron excelentes. Contra todas las afecciones del estómago, debilidad de las funciones digestivas, malas digestiones, gastralgias, inflamaciones, etc. Su empleo es tan benéfico, que al cabo de algunos dias ya se experimenta un alivio que no deja ninguna duda acerca del buen efecto de vuestras Píldoras Suizas.—Modesto Lafuente, médico-cirujano.»—A Mr. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, Paris.

**Para la curacion de los tísicos.**

PÍLDORAS ANTICÉPTICAS DEL DR. AUDET. Aprobadas por las sociedades de *Medicina de Francia y Nacional de higiene pública de Paris*. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.

Son las *Píldoras anticépticas del Dr. Audet* á la tuberculosis, lo que la quinina al paludismo. Modifican la expectoracion y la crisis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 dias, 10 pesetas. En las boticas. Granada, Orti, Pujazon y Gonzalez Perales.—Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos corresponsales del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomeña, Mao Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9.—Motril, Dr. Martin y Piña.

**El depósito de plantas**

de la calle de Mendez Nuñez, núm. 31, solo quedará abierto dos dias más.

Realiza sus grandes novedades de toda la clase de árboles frutales, plantas, flores, etc.

Aprovechad de la ocasion

**Se alquila.**

En la calle de Azacayas, número 40, se alquila un piso principal con buenas habitaciones y en precio módico. Darán razon, San Anton, núm. 8.

**Orejuela, dentista,**

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 48 y 20, principal, derecha.

**Cuerpo pericial de Aduanas.**

Preparacion especial para el ingreso en dicho cuerpo. Esta obra se titula Programa razonado, con las asignaturas que se exigen para el ingreso en el mismo. Primero y segundo ejercicio, resumidas sus asignaturas á lo estrictamente necesario; así es que hay individuo que en seis meses sale victorioso, y otros preparados por obras separadas y antiguas, con dos años de estudios salen reprobados.

Al ingresar en el cuerpo de Aduanas, reciben el título de pericial, ó sea oficial quinto con un sueldo minimum de 1.500 pesetas y con escala en sus ascensos.

Para más detalles, dirigirse al corresponsal en esta capital, D. Rafael Parra, Administracion de este periódico.

do nadie en aquel á siniestra no driguera.

Se acercó, escuchó, y no oyó el menor ruido.

—¿Qué haria en aquella situacion? Puesto que allí se escondia *La Guyana*, deberia correr en busca de sus amigos para sorprenderle al dia siguiente.

Decidido á poner en práctica este propósito se retiraba, y al dar dos ó tres pasos se detuvo de pronto asombrado. A sus pies brilló algo que parecia un punto luminoso, semejante á una estrella. Valentin avanzó maquinalmente el pié y miró al cielo, creyendo que sin duda una estrella se reflejaba en un charco de agua; pero el cielo continuaba sombrío, llovía y el viento habian cesado. Entonces se inclinó y vió que la luz venia de abajo, pareciendo filtrarse por una abertura que debia servir de respiradero á las cuevas de la casa, pero cuyo orificio habia sido cubierto con tablas, sobre las cuales habian echado tierra y gabi. Por casualidad, la tierra y la graba se habian separado, y de entre dos tablas se escapaba un rayo de luz sumamente débil.

Valentin separó la tierra, cuya operacion fué para él un extremo facil, descubrió las tablas, vió que eran tres, las levantó, y entonces por el agujero apareció una luz mucho más grande y viva. El corazon del joven latió con violencia; lo que hacia era grave, se jugaba la vida.

Aquel respiradero á cuyo orificio se asomaba el joven apenas era suficientemente ancho para sostener su cuerpo. El mismo Rngañó bobos, apesar de ser flaco, no hubiera pa-

13 Dbre. —BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 24.

**LA MARQUESA GABRIELA.**

Esperó algunos minutos por prudencia, tendido sobre la húmeda tierra, aguardando á que las nubes velasen de nuevo la luna.

Cuando esto sucedió, se levantó, y sigilosamente, deteniéndose á cada paso, se encaminó hacia la casucha.

A medida que se aproximaba, ruidos extraños herian su oído; eran gritos, risas, exclamaciones; pero todo ensordecido pareciendo sonar lejos, ó mejor aún salir de debajo de tierra, como un murmullo.

—¡Hola, hola! ¿Qué significa esto?—se dijo. Aplicó el oído al suelo; pero por más que hizo, no encontró la explicacion que buscaba.

Avanzó más hacia la casa, que continuaba envuelta entre las sombras más profundas, y vió que las maderas de las ventanas estaban cerradas.

Era una casa de un solo piso, y ninguna luz filtraba á través de los intersticios de las ventanas. El ruido subterráneo era á veces tan perceptible, que podian oírse las palabras y comprender la significacion de los gritos.

El viento hacia crugir las tablas de la casucha; y la luna, que aparecia y desaparecia á medida que las ráfagas empujaban las nubes, daba á todo aquello, mal alumbrado, un aspecto siniestro y fantástico.

# INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID.

Médico-director D. R. Audet, Presidente de la Academia Internacional de Ciencias Médicas y miembro de otras corporaciones científicas.

## La curación de la tisis.

Las *Píldoras Antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis, habían alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas comprobaciones, que con las *Píldoras Antisépticas* se curan tísicos condenados antes a una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.*—10 pesetas caja.

## Juicio médico.

Las *Antisépticas Audet* son a la curación de los tísicos lo que la quinina a las fiebres.

## Para curar el estómago.

El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de estómago: gases, accidentes, pareza en las digestiones, dolores, astricción, vómitos biliosos, etc., desaparece todo a las primeras tomas.—3 pesetas.

## Para las enfermedades secretas.

Impotencia, debilidad genital, espermatorrea, consecuencias de excesos, cónsues de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: *Fluido Vital*, 5 pesetas; *Gotas Viriles*, 6 ptas.; *Globulos Vitales*, 25 ptas.; *Perlas del Serrallo*, 40 ptas.; debiéndose empezar por hacer uso del *Fluido Vital*, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene resultado, por ser muy rebeldes el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona.

Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.—Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor Gonzalez Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9.—En Motril, doctor Martin Piñar.

## Para curar las enfermedades infecciosas.

Sífilis, herpes, escrofulismo, artrismo, catarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y resfriados, primer grado de tisis, viruela, sarampion y demás malos humores, se curan prontamente con el *Antiséptico Audet*. 2 pesetas caja. Efecto a las 24 horas.

**Tónico especial del Dr. Hoilek de Nemeyer.**—Vigoriza el sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitación; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de precio el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónicas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad. 5 pesetas.—**Antitórreico.**—Cura la sordera y demás padecimientos del oído. 4 pesetas.—**Antidiabético Audet.**—Cura la diabetes glicosúrica ó azúcar excesivo en la orina; calma la sed y el hambre y disminuye la secreción de la orina, que deja de ser dulce. 3 pesetas.—**Antisifítico Audet.**—Cura los accidentes todos de la sífilis, desde el periodo de invasión al de caquixia. 4 pesetas.—**Antireumático Audet.**—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos ó inconstantes. 4 pesetas.—**Asmático Seydehem.**—Cura el asma. 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos, que afligen a la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al *Instituto Celular, Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid*, quien remite a todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.

**D. José Fernandez,** cirujano de gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó esouchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soller; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á quienes se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificaciones de la Gaceta quincenal municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

**Nuestra Señora de Gracia.** Pasa saboreada con la masadora universal de Warner y Pfisterer; evite el envuelto a mano, es de todas las dadas en el pa; solo usen las mejores harinas de ciudades; surtos á tiendas y á particulares. Gasto más de 5 kilogramos el día, se rebaja el 6 por 100. Precios. Pieza de 1 kilogramo, 33 céts. 12 » 16 » 14 » 10 » 18 » 6 » Trátese directamente con el dueño. Miguel García Sabán Mariscal, p. aceta de Gracia, frente al Seminario. Exigiese la marca encarnada (García)

**Aviso al público.** En la fuente Nueva, A. era de Castaños, núm. 12, se ofrece al público la venta de frango en buenas condiciones, al precio de 7 pesetas 90 céntimos la fanega.—También se vende caba de habas granada a 9 pesetas fanega.—El frangollo, de dos fanegas en adelante, se lleva a domicilio a 8 pesetas la fanega. Los horarios de despacho para domicilio recibiendo el parroquiano el género en dicho establecimiento, serán de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, todos los días menos los domingos. Se despacha habas, cebadas, maíz y moyuelos a precios arreglados. También se trituran habas a 25 céntimos la fanega, y de 10 fanegas en adelante se traen y se llevan a domicilio, encargando al parroquiano para su mayor brevedad cuide de llevar las habas limpias.

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DEL HÍGADO.**  
**LAS PÍLDORAS DE BRISTOL**  
PURAMENTE VEGETALES  
son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.  
Regularizan la Digestión  
PURIFICAN LA BÍLIS y curan radicalmente  
**LA DISPEPSIA.**  
Al por mayor Sr. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**MELROSE RESTAURADOR**  
favorito del **CABELLO.**  
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.  
Depósitos en Granada, Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló, Estrella del Norte, Principio, 9 y Manuel Nuñez, 19; P. A. de la Cámara, Principio, 5

**AGUA DE TOCADOR DE LOS RR.PP. BÉNEDICTINOS**  
de la Abadía de SOULAC (Girona) DOM MAGUELONNE (Prior)  
EL AGUA DE TOCADOR de los RR.PP. BÉNEDICTINOS OLIVETANOS posee todas las propiedades tónicas, refrescantes y dulcificantes; su acción saludable vivifica la piel y penetrando bajo el dermis conserva la frescura y el brillo del cutis y preserva de todas las afecciones cutáneas, del tostado del sol y de las pecas.  
Esta agua es incomparable. Probarla es adoptarla. Fabricada por el Prior DOM MAGUELONNE. De venta en las principales perfumerías, droguerías, etc. Concesionario en España: J. B. BION AINÉ, Burdeos (Francia)  
Depósitos en Granada, perfumería de los señores Gabriel Burló Egen, Reina Mercedes y Manuel Sarrás.

**MORRHUOL DE CHAPOTEAUT**  
Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao  
El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.  
Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.  
En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.  
PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

**IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»**  
Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretos á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.  
«Prontitud, perfección y economía;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fabricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

**De Gibraltar** para Montevideo y Buenos Aires, saldrán los magníficos vapores correos franceses, el 17 de diciembre del presente año el BEARN y el 3 de enero de 1890 el SAVOIE.  
Admiten carga y pasajeros para ambos puntos.—Consiguióntarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.  
**Guano Lawas.** Abono completo, intensivo, superior al del Perú y el único regenerador de la agricultura.—Darro Cubierto del Santísimo, 10.  
Se venden las cajas núms. 16 y 18 de la calle de San Esteban, núm. 11r

**Gran bazar de camas**  
ALHONIGA NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas.  
Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores **Hijos de Ortega.**  
**Acaba de llegar** a esta capital el acreditado Francisco Monterria, con los legítimos turronecillos de Gijón; coco, almendra, pedillitas, anises, avellanas y piñones.—Tiene su establecimiento en la calle de Reyes Católicos, núm. 15, portal de la fotografía de Ayala.  
**La realización** de juegos de porcelana a precios sumamente módicos. También hay un buen surtido de comas torneadas.—Fabricación de persianas, Escudo del Carmen, 25.

**Valdepeñas** por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoletos, núm. 1, se acaban de recibir nuevos partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias. Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio a domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

**AGUA DE AZAHAR.**  
COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Exigase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marcas registradas GIRALDA.  
De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santuella y D. Sancho Perez, y farmacia de D. José Molinero, a los precios de 1'50 2' 2'50 5 pesetas botella.

**GRAN ALMACEN de música y pianos**  
DE **ANTONIO SOLA.**  
SAN MIGUEL ALTA, 1  
Pianos del reino, franceses y alemanes.  
Ventas al contado y a plazos.

**ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.**  
Cárcel Baja 32 principal.  
Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla a precios arreglados.

**VINO DE QUINA Y HIERRO**  
de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>, Farm. en PARIS  
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>, desarrolla con rapidez a los niños endeables y a las jóvenes pálidas y abaladas; corta los ligeros accesos febriles, la humedad de la mano, y los sudores nocturnos; eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene a los ancianos.  
Este vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA DE PELLETIER.  
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

**En la fonda de Europa** Acaba de Darse, núm. 42, se sirve almuerzo y comida por 3 pesetas 50 céntimos en mesa redonda; ocasionalmente el almuerzo en tres platos a elegir de aquellos que el camarero le halla ofrecidos; pastres del tiempo, chocolate, café ó the. La comida, sopa, coquido, cuatro principales, postre y un dulce. También se sirven por el mismo precio a domicilio, exceptuando el vino, el chocolate, el café y el the.—Pago adelantado.

**Medio de ganar 2.000 francos mensuales con 500 francos ó obligaciones de la villa de París** Crédito Foncier de Francia y cualquiera otra; se enseñará gratuitamente a todas las personas que escriban ó se dirijan al señor Director del Marché de la Bourse 26, rue des Martyrs, Paris.

**Acaba de llegar** a este capital el acreditado Francisco Cremades con los legítimos turronecillos de gijón, coco, almendra, pedillitas, anises, avellanas y piñones. Advirtiéndolo al público que muchos se apoderan del nombre del acreditado industrial; y para conocimiento de todos, el verdadero Cremades, vive en la calle de la Añóniga, número de la Nave, cuarto núm 4. También trae el rico arroz de San Felipe de Jativa.

**Aviso a lo mineros** Desde primeros del año entrante queda abierta en esta ciudad de Granada un almacén para la compra de minas de los estratos.

**Sirviente.** Desear encontrar colocación un joven fresterero, para criada ordenanza de casa particular ó comercio.—Darán razón, Hospital de Santa Ana, 1, portería.

**Al oneda,** Pasa saboreada con la masadora universal de Warner y Pfisterer, se hace de varios muelles.—García, 35.

**Se arrienda** el término llamado de San Cabrer, situado en el campo de F. J. suiza.—Darán razón, calle Taudilla de Santa Paula, núm. 10, despacho de vinos; en la misma casa están las llaves.

**Almoneda.** Se hace de toda clase de muebles en la calle de Elvira, núm. 83

**Se traspaasa** en buenas condiciones la botica de la villa de Cádiz; es sola y surte varios pueblos que le rodean.—Para tratar y más informes, en la farmacia de la calle de las Tablas.

**Droguería del Santo Cristo**  
DE MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA  
Drogas para tintorerías, industrias y artes, pinturas en polvo y en pasta de todas clases, sosa acústica para jabones y sus componentes, cold cream, polvos de arroz perfumados, esencias, extractos y demás efectos.—Placeta de Santo Cristo, núms. 3 y 5.  
Almoneda 8 horas de día y 2 de noche, Gomez, 20, duplicado.

**VINO DE PEPTONA**  
Pépsica  
de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris  
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.  
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentándose así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.  
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.